



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 95161

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-141-L118, “Adquisición de Planchas Acrílicas Incolora Para Taller Eléctrico Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, año 2018”.

Laja, 27 de septiembre de 2018.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-141-L118 de fecha 27/09/2018;
2. D.A. N°9.200 de fecha 14 de septiembre de 2018, que aprueba bases administrativas, anexos, autoriza el llamado a licitación “Adquisición de Planchas Acrílicas Incolora Para Taller Eléctrico Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, año 2018”;
3. Certificado de factibilidad presupuestaria N°1.119 de fecha 03 de septiembre de 2018, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°777 de fecha 29 de agosto de 2018, de Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja;
5. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar “POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE” al Administrador Municipal;
6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
7. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-141-L118, “Adquisición de Planchas Acrílicas Incolora Para Taller Eléctrico Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, año 2018”.a los siguientes funcionarios:

- Christian Santana Andrade, Rut N° _____, Encargado Liceo Héroes de la Concepción Área Técnico Profesional ,
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° _____, Jefa Unidad de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 03 de octubre al 25 de octubre de 2018.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LHL/AAA/PLM/A/28/pgy
DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Lobby - Secretaría Municipal